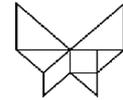
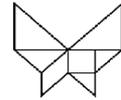


## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

<b>CONVOCATORIA:</b>	OFICIAL 1ª JUNIO		OFICIAL 2ª	
<b>ASIGNATURA:</b>	DANZA III. INTERPRETACIÓN GESTUAL.			
<b>PROFESOR-A:</b>	María José López Sánchez			
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>				
PRÁCTICOS				<b>PONDERACIÓN %</b>
<p><b>1. EJERCICIO DE CREACIÓN COREOGRÁFICA EN PAREJAS. APLICACIÓN ESCÉNICA DE LOS CONTENIDOS DE BAILES DE SALÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicio de creación, composición y aplicación escénica de tres coreografías en parejas, con acompañamiento musical, integrando las posibilidades corporales de ambos/as participantes así como el uso de los elementos técnicos y expresivos del movimiento propio de cada baile de salón estudiado (duración aproximada 5 minutos). Para crear cada coreografía, se deberá elegir un baile de salón de entre cada uno de los siguientes grupos de bailes estudiados: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Bailes Europeos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vals</li> <li>- Polka</li> <li>- Pasodoble</li> </ul> </li> <li>2. Bailes norteamericanos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Swing- Lindy hop</li> </ul> </li> <li>3. Bailes latinos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salsa</li> <li>- Bachata</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>				35%
<p><b>2. EJERCICIO DE CREACIÓN COREOGRÁFICA GRUPAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicio de creación y composición de una coreografía grupal, con acompañamiento musical, integrando las posibilidades corporales de los/as participantes así como el uso de los elementos técnicos y expresivos del movimiento (duración aproximada 8 minutos).</li> </ul>				30%
<p><b>3. EJERCICIO DE CREACIÓN COREOGRÁFICA INDIVIDUAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicio de creación y composición de una coreografía individual, con acompañamiento musical, integrando las posibilidades corporales así como el</li> </ul>				35%



<p>uso de los elementos técnicos y expresivos del movimiento (duración aproximada 5 minutos). Junto con la realización de la coreografía, además se hará un trabajo de exposición sobre la creación realizada, que deberá incluir los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I. Justificación.</li> <li>- II. Clasificación.</li> <li>- III. Creación y Composición. <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Procesos, recursos y herramientas de creación.</li> <li>b. Composición de la coreografía: Forma, espacio, tiempo y movimiento.</li> <li>c. Propuesta de música, escenografía, vestuario e iluminación.</li> </ul> </li> <li>- IV. Conclusiones.</li> <li>- V. Bibliografía/Videografía</li> </ul>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>PRÁCTICOS</b>	<b>PONDERACIÓN PUNTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CEP3: Ser capaz de identificar los diferentes ritmos de bailes estudiados y desarrollar en la práctica el paso base de cada uno de esos ritmos, atendiendo a la correcta colocación corporal, técnica empleada, coordinación, uso del espacio, sentido rítmico y musicalidad.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CEP4: Ser capaz desarrollar en la práctica las variaciones y coreografías realizadas sobre los ritmos estudiados en la asignatura, su estructura, elementos y diferentes calidades y matices técnicos y expresivos.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CEP5: Ser capaz de elaborar e interpretar diferentes trabajos de creación y composición de coreografías (en pareja, en grupo y un solo) siguiendo directrices técnicas y creativas concretas, integrando las posibilidades corporales de los/as participantes, el uso de los elementos técnicos y expresivos del movimiento y generando un discurso coreográfico propio.</li> </ul>	8
<b>REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del desarrollo de la convocatoria la profesora podrá plantear todas las cuestiones técnicas, conceptuales o de realización de los ejercicios que estime necesario para la consecución contrastada de la evaluación de la tarea.</li> <li>- El alumnado deberá presentarse a esta convocatoria con todo el material necesario para realizar cada uno de los ejercicios señalados.</li> </ul>	



- Para el ejercicio creativo en parejas, el alumno/a deberá contar con una pareja para poder realizarlo. Para el ejercicio grupal, deberá contar con, al menos, cuatro personas.

**Firmado:**

**MARÍA JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Profesora de la asignatura